



ACTA PLE2015/8 DEL AYUNTAMIENTO PLENO, SESIÓN CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO DEL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015

\*\*\*\*\*

ORDEN DEL DÍA

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

2º.- ELECCIÓN DE ALCALDE/SA

La presente acta está grabada en audio y video (windows media) en soporte CD-DVD, diligenciado por el Secretario Municipal mediante firma con tinta indeleble, e identificado con su número y fecha, custodiándose y reproduciéndose conforme al acuerdo plenario de fecha 28.12.12. El acta ocupa 1.779.361.792 bytes y 1'65 GB con una duración de 0:53:47 minutos.

En Mutxamel a 13 de junio de 2015, siendo las 11:00 horas, se reúnen en el Auditorio de la Casa de la Cultura, los Sres. Concejales electos en las elecciones locales efectuadas el pasado día 24 de mayo, para proceder a la constitución del Ayuntamiento y la elección de Alcalde, de acuerdo con lo establecido en los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio.

ASISTENTES

CONCEJALES ELECTOS

**P.P**

D. SEBASTIAN CAÑADAS GALLARDO  
D. RAFAEL GARCIA BERENGUER  
D<sup>a</sup>. LARA LLORCA CONCA  
D. JOSE ANTONIO BERMEJO CASTELLO  
D<sup>a</sup>. ANA BELEN REBELLES JIMENEZ  
D. JOSE VICENTE CUEVAS OLMO  
D<sup>a</sup>. M INMACULADA PEREZ JUAN  
D. RAFAEL PASTOR PASTOR

**PSOE**

D<sup>a</sup>. M LORETO MARTINEZ RAMOS  
D. CARLOS ALBEROLA ARACIL  
D<sup>a</sup>. NAIARA FERNANDEZ OLARRA  
D. ANTONIO MIRA-PERCEVAL GRAELLS

**C's**

D. ANTONIO SOLA SUAREZ  
D<sup>a</sup>. M SOLEDAD LOPEZ LOPEZ  
D<sup>a</sup>. MARIA NIEVES CORBI FERRANDIZ

**GUANYEM**

D. BORJA IBORRA NAVARRO  
D<sup>a</sup>. INMACULADA MORA MAS

**COMPROMIS**

D. LLUIS MIQUEL PASTOR GOSALBEZ  
D<sup>a</sup>. CONCEPCION MARTINEZ VERDU

**UEM-EUPV-ERPV:AC**  
D<sup>a</sup>. ALEXIA PUIG CANTO

**GEDAC**  
D. JOSE ANTONIO MARTINEZ RAMOS

INTERVENTOR ACCTAL  
D. GUILLERMO IVORRA SOLER

SECRETARIO  
D. FEDERICO LOPEZ ALVAREZ

## 1º.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL

### CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

Por el Secretario Municipal se informa que, se ha habilitado en legal forma este auditorio para albergar este acto, se ha comprobado el estado del Inventario Municipal de Bienes, se ha practicado el arqueo de las cuentas municipales, y todos los Sres. Concejales electos han presentado las credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona, así como las declaraciones de actividades e intereses.

Se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrada por el Concejales de mayor edad, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Soledad López López, y el de menor edad, D. Borja Iborra Navarro, tras la toma de juramento o promesa de sus cargos como Concejales. Actúa como Secretario el de la Corporación, D. Federico López Álvarez.

La Presidenta de la Mesa declara constituida la mesa de edad y abierta la sesión para la constitución del Ayuntamiento y la elección de Alcalde o Alcaldesa.

El Secretario Municipal procede al llamamiento de forma individualizada de los veintidós concejales electos, los cuales representan la totalidad de los miembros que de derecho corresponden al municipio, tomando todos ellos posesión, previo juramento o promesa en forma legal, por lo cual la Mesa declara constituida la Corporación.

### 2º.- ELECCIÓN DE ALCALDE/SA

Acto seguido por la Secretaría de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde, señalando que podrán ser candidatos todos los concejales que encabezan las correspondientes listas y que será proclamado electo el que obtenga la mayoría absoluta y que si ninguno obtuviera dicha mayoría será proclamado Alcalde el concejal que hubiera obtenido más votos populares en las elecciones de acuerdo con el acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona. En caso de empate se resolverá por sorteo.

De acuerdo con ello, pueden ser candidatos los siguientes Concejales:

D. Sebastián Cañadas Gallardo (P.P)  
D<sup>a</sup>. María Loreto Martínez Ramos (P.S.O.E)  
D. Antonio Sola Suárez (C's)



D. Borja Iborra Navarro (GUANYEM)  
D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez (COMPROMÍS)  
D<sup>a</sup>. Alexia Puig Cantó (UEM-EUPV-ERPV:AC)  
D. José Antonio Martínez Ramos (G.E.D.A.C)

Así mismo de acuerdo con los resultados electorales del pasado día 24 de mayo de 2015 la lista que ha obtenido mayor número de votos populares es la presentada por el PP (3.717) encabezada por D. Sebastián Cañadas Gallardo.

Seguidamente se procede a la votación produciéndose el siguiente resultado:

D. Sebastián Cañadas Gallardo (P.P).....	8 votos
D <sup>a</sup> . María Loreto Martínez Ramos (P.S.O.E).....	4 votos
D. Antonio Sola Suárez (C's).....	3 votos
D. Borja Iborra Navarro (GUANYEM).....	2 votos
D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez (COMPROMÍS).....	2 votos
D <sup>a</sup> . Alexia Puig Cantó (UEM-EUPV-ERPV:AC).....	1 voto
D. José Antonio Martínez Ramos (G.E.D.A.C).....	1 voto

No habiendo obtenido ningún candidato la mayoría absoluta es proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mutxamel el Concejal que encabeza la lista que ha obtenido más votos populares, D. Sebastián Cañadas Gallardo, que es proclamado Alcalde.

El acto de toma de posesión del Sr. Alcalde se ve interrumpido por la acción de unos asistentes, que son desalojados por la Policía Local.

Acto seguido, el Sr. Alcalde asume la Presidencia de la Corporación, previo acatamiento a la Constitución, haciéndosele entrega por la Presidenta de la Mesa de Edad el bastón de mando, distintivo correspondiente de su cargo.

Finaliza el acto invitando el Sr. Alcalde a los restantes concejales que han encabezado las listas de cada candidatura para poder dirigirse al público asistente:

Sr. D. José Antonio Martínez Ramos (GEDAC):

Senyores i Senyors, és un honor per a mi pertànyer a esta corporació que representa la voluntat política dels ciutadans de Mutxamel. Vull donar les gràcies a tots els membres de Gent d'Ací que, amb el seu esforç, han aconseguit que estiguem hui ací representats. Y, como no, dar las gracias a nuestros votantes que han sabido ver en nuestro partido, en Gent d'Ací, una esperanza, una ilusión, una nueva forma de ver las cosas, desde una perspectiva local, sin servidumbres, sin ataduras, sin complejos, trabajando, todos juntos, desde Mutxamel para Mutxamel. Gracias y enhorabuena Sr. Alcalde.

Sra. D<sup>a</sup>. Alexia Puig Cantó (UEM-EUPV-ERPV:AC):

El grup UEM vol agrair als nostres votants la confiança depositada en nosaltres i farem tot el que es pugui perquè no queden defraudats. Tenim un programa i lluitarem

per ell des de l'oposició, perquè pensem que contempla beneficis per als veïns de Mutxamel i per al bé comú. Fa uns instants, tots nosaltres, hem jurat o promés davant de la Constitució complir fidelment les nostres obligacions com a càrrecs electes, no s'obliden d'ella, sobretot en aquells moments tan delicats amb molts conciutadans. La nostra consciència i honor ens fa recordar l'article 47, que diu que tots els espanyols tenen dret a una vivenda digna i adequada, per tant, cap família pel simple fet de no poder pagar, com a conseqüència de ser víctima d'una crisi injusta que ja dura molt, pot ser privada de la seua vivenda. Per tant lluitarem perquè estes situacions no es produïsquen i perquè este Ajuntament no col·labore amb aquelles entitats que desnonen els mutxamelers i mutxameleres. De la mateixa manera treballarem per a impedir que als veïns més desfavorits de la nostra localitat que no tinguen recursos se'ls prive d'alguna cosa tan bàsica com la llum i l'aigua, així mateix treballarem perquè el nostre municipi, Mutxamel, siga una localitat moderna i digna per a viure tots nosaltres amb els nostres fills. Moltes gràcies a tots i a totes.

Sr. D. Lluís Miquel Pastor Gosálbez (COMPROMÍS):

Bon dia a tots i a totes. Volem dir que és per a COMPROMÍS, i per a mi, un honor i una gran responsabilitat haver acceptat esta regidoria que es compromet a estar al servei del ciutadà i escoltar les propostes que d'ells ens arriben. Qui no entenga la política com a un servei a la comunitat, per impulsar la participació ciutadana i per a promoure el bé comú en la societat, no mereix, sens dubte, ocupar este càrrec. Pensem que ens devem a les persones abans que al partit, hem de donar exemple d'honestedat i transparència i ser el vehicle pel qual, des de les nostres decisions, es beneficie la col·lectivitat.

Mutxamel ha elegit que estos quatre anys l'Ajuntament que els representa siga més participatiu, que hi haja més punts de vista que enriqueixen les decisions que des d'ell emanen, i que això revertisca al ciutadà que viu aquí. Els que ara tenim la responsabilitat de fer-ho, hem de ser capaços de saber aprofitar esta oportunitat i, com tots els partits ací representats diem al nostre programa, ser capaços d'aconseguir el consens per a afavorir el benestar dels ciutadans i ciutadanes d'este poble que tant estimem.

A COMPROMÍS no ens valen lluites revengistes ni enfrontaments personals, ni personalismes, ni *fastos* encaminats a la glòria de "no sé qui ni què". Ens valen les persones, ens val la valentia d'afrontar i resoldre els problemes, ens val millorar la vida de les persones de Mutxamel i treballar perquè tots els nostres veïns i veïnes se senten orgullosos de ser-ho. Fins a aconseguir-ho ens queda un llarg camí a recórrer, un camí que pot i ha d'arribar a ser de consens entre tots els que estem aquí, un camí en definitiva que permeta que Mutxamel siga un referent per als municipis del voltant i, com he dit abans, que siga un poble amable i que ajuda les persones que en ell viuen.

Finalment, des de COMPROMÍS volem donar les gràcies a tots els veïns i veïnes de Mutxamel per dipositar en nosaltres la confiança el passat maig, i dir-vos que estem a la vostra disposició per a entre tots portar endavant les iniciatives que ens facen créixer com a persones i com a poble. Moltes gràcies.

Sr. D. Borja Iborra Navarro (GUANYEM):

Gracias señor Alcalde y enhorabuena.

Buenos días, primero quiero agradecer la confianza que han depositado en nosotros el pasado 24 de mayo. Somos un partido nuevo, nacido de las asambleas populares de Podemos, somos una candidatura de Unidad Popular formada por miembros de Podemos, de la Plataforma catastrazo Mutxamel, y vecinos de Mutxamel que se han querido sumar en este proyecto llamado Guanyem Mutxamel. Somos un partido a disposición de los vecinos y vecinas de Mutxamel.

La voluntad de cambio empezó el día 24 de mayo de 2015, ahora es el momento de trasladar ese cambio de las urnas al Ayuntamiento. Las necesidades reales de Mutxamel unido a nuestras propuestas previstas en nuestro programa, serán nuestro pilar maestro durante la legislatura. Nuestro objetivo será acercar el Ayuntamiento al pueblo y que no sea tan solo un mero lugar decorativo, el Ayuntamiento tiene que resolver los problemas y necesidades de Mutxamel.

Durante estos 4 años que vamos a tener de legislatura por delante, los consensos serán por Mutxamel, por ello vamos a colaborar para que la situación y los problemas que tiene Mutxamel cambien, dándole un criterio sensato a la toma de decisiones y escuchando a todos los actores sociales de la comunidad mutxamelera. Al fin y al cabo todos los que estamos en esta sala somos vecinos y vecinas de Mutxamel y queremos lo mejor para nuestro pueblo, pero con unos criterios coherentes a la actual situación que vivimos y siempre anteponiendo los intereses sociales en la toma de decisiones.

No dejaremos de lado nuestra esencia, seguiremos reuniéndonos en asambleas populares donde todos y cada uno de vosotros/as podéis asistir, opinar y debatir como lo hemos estado haciendo cada semana, y seguiremos también con la mesa del mercado, escuchando las sugerencias que los vecinos quieran hacernos llegar. Porque para nosotros esa es la verdadera democracia, la que acerca las instituciones al pueblo, y hacer sentir que todos y todas importamos para poder conseguir cambiar las necesidades y problemas de Mutxamel

Gracias por apoyarnos y si se puede !!!! GRACIAS .

Sr. D. Antonio Sola Suárez (Ciudadanos):

Gracias Sr. Alcalde y enhorabuena. Buenos días a todos y gracias por estar aquí acompañándonos en este día que es el más importante, cada cuatro años, después de unas elecciones. Ustedes han dicho en estas elecciones que hay que llevar el diálogo y el consenso a las instituciones y ésta ha sido la demanda de todos los ciudadanos y ciudadanas de Mutxamel en las urnas el 24 de mayo, y es lo importante. El diálogo ¿para qué?, para exponer, para intercambiar y acordar propuestas que impulsan la gestión municipal, que siempre prime el interés general y no el personal o el partidista. Lo que los mutxameleros nos han demandado es que hagamos un debate abierto, un debate protagonizado por el rigor, la planificación y el uso de argumentos que nos permitan llegar a acuerdos. Entiendo que hacer política es un servicio público, es un servicio que comporta nobleza, y por eso, nos debemos nosotros a ustedes, y no a la inversa, por esa razón Ciudadanos de Mutxamel, en este acto, se compromete a cumplir la confianza que ustedes nos han dado a nosotros. Este compromiso ¿qué significa?, significa consenso, consenso para aunar esfuerzos entre todos y trabajar por el desarrollo del municipio y por el bienestar de sus vecinos, y así entre todos, enriquecer

nuestra democracia, ese es el reto que tenemos hoy, lo tenemos por delante y tenemos que ser capaces de llegar a acuerdos y diálogo entre todos. También quería agradecer a ustedes los vecinos que, con esta elección que ha habido, hayan abierto una puerta, una nueva etapa política municipal, es un mandato que ustedes nos han dicho que tiene que ser con transparencia, con buena gestión, con austeridad y participación de todos. Muchas gracias y buenos días.

Sra. D<sup>a</sup>. Loreto Martínez Ramos (PSOE):

Gràcies Sr. Alcalde i enhorabona.

Enhorabona també a tots els companys i companyes d'esta nova corporació. Esta legislatura serà una legislatura de molt de diàleg, com ha demanat la societat mutxamelera, una legislatura i un diàleg que espere que siga positiu, constructiu, i en benefici de tots i totes, almenys així serà com treballarem nosaltres, el grup PSOE. També voldria agrair a totes les persones que han confiat i dipositat la seua confiança en el Partit Socialista i dir-los que, des d'ací, des de l'oposició, treballarem per a portar a cap el nostre compromís: estar al costat dels mutxamelers i mutxameleres, per tant des d'aquí, i des de ja, ens posem a treballar per a posar-nos al vostre servei. Moltes gràcies.

Sr. D. Sebastián Cañadas Gallardo (PP):

Buenos días. Creo que debo empezar dando las gracias y la enhorabuena, en nombre de todos los que estamos aquí, a los ciudadanos de Mutxamel por su comportamiento durante la jornada electoral y por su paciencia durante los días de campaña.

Tengo el honor y la responsabilidad de abrir un nuevo mandato en nuestro Ayuntamiento, desde la humildad de quien se siente servidor de cada mutxamelero. Desde el amor que siento por este pueblo, sus gentes y sus costumbres. Y desde el convencimiento de que, entre todos, podemos y debemos mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos.

Todos los miembros de esta nueva Corporación debemos ser conscientes de las dificultades y retos que nos esperan durante estos cuatro años. Estoy seguro que desde el dialogo, la honestidad, la generosidad y el trabajo, seremos los suficientemente maduros para responder a la confianza que los ciudadanos han depositado en nosotros.

Cuento con un equipo joven, capaz, ilusionado y trabajador. Y con un programa serio, realista, sin grandes alardes y elaborado bajo las premisas del consenso, la participación, la transparencia y el control de gasto. Por cierto, programa muy parecido al que han elaborado la mayoría de las fuerzas políticas que se han presentado a estas elecciones municipales.

Cuento también con todos y cada uno de los concejales que hoy han tomado posesión. Espero su colaboración, sus aportaciones e iniciativas, y espero que compartan conmigo la ilusión por hacer de Mutxamel un pueblo más dinámico y prospero.

Como he dicho antes, nos hemos presentado con un programa electoral serio y realista, con 4 ejes principales. El primero, es tener claro que nuestras políticas tienen que estar dirigidas a mejorar el bienestar de las personas, porque aún hay quien esta pasando por dificultades. Seguir aumentando las ayudas de emergencia social y las becas de comedor y libros se hace imprescindible. Al mismo tiempo tenemos que ser capaces de dar respuesta a las necesidades de nuestros jóvenes y nuestros mayores.

Debemos continuar con las políticas que favorezcan la creación de empleo, seguir con los talleres de empleo, las ayudas a emprendedores y empresas que contraten desempleados.

Continuar con la adecuación de las entradas y salidas del municipio, y conseguir la conexión de la CV 800 con la ronda San Vicente-San Juan, es primordial en materia de infraestructuras. Con ello conseguiremos más accesibilidad y mayor permeabilidad del casco urbano, primordial para las personas que nos visitan y para nuestros vecinos de urbanizaciones.

Apartado importante en el programa es también la mejora de los servicios a las urbanizaciones y subsanar sus carencias en la medida de lo posible. Incrementar el servicio de transporte con las mismas, es esencial para su integración.

Quizás nuestro proyecto mas importante para esta legislatura sea la remodelación del antiguo colegio El Salvador como nuevo mercado municipal. Y no por la inversión que supone, que va a ser modesta, sino por la repercusión que pretendemos que tenga en el comercio local. Aspiramos a que sea el eje dinamizador del municipio. Un espacio donde se potencien y se pongan en valor nuestros productos típicos tradicionales, que los tenemos y muy buenos. Al mismo tiempo debemos seguir apoyando y poniendo en valor nuestra gastronomía, nuestra cultura y tradiciones, nuestro patrimonio y nuestras fiestas.

Si somos capaces de hacerlo y aprovecharnos de nuestra privilegiada ubicación en la zona metropolitana de Alicante, haremos de Mutxamel el pueblo que todos anhelamos.

Acabo casi como empecé, tenemos que ser humildes, reconocer que somos servidores públicos, y que a partir de ya debemos dedicar cada minuto a sentar las bases para que los ciudadanos de Mutxamel vivan mejor y sean más felices.

Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:53:47 horas, de todo lo cual, yo el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE  
Sebastián Cañadas Gallardo

EL SECRETARIO  
Federico López Álvarez

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Acta fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 24 de septiembre de 2015.

Mutxamel, a 30 de septiembre de 2015  
EL SECRETARIO

Federico López Álvarez